

Presentarán cargos contra padrastro de niño ahogado en Piñones

SAN JUAN (CyberNews) – Las autoridades se aprestan a radicar cargos criminales contra un hombre al que se le señala de dejar solos a dos menores de edad, en una playa en Piñones, confirmó la Policía este lunes.

Según la Oficina de Prensa de la Uniformada, aunque el personal del Cuerpo de Investigaciones Criminales (CIC), en Carolina, no ha presentado los mismos, se anticipó que la radicación está por ocurrir, aunque no se detalló qué cargos serían radicados.

Informes de prensa señalan que la madre de los menores supuestamente presentó cargos por violencia doméstica contra el presunto padrastro de los menores.

Además, el Departamento de la Familia (DF), asumió la custodia del menor de 4 años que sobrevivió al oleaje en el área de playa del Paseo Tablado de Piñones.

El niño se encontraba en el área de la playa, cuando fue arrastrado por una corriente y se ahogó.

Emergencias Médicas asistió al menor, pero ya este se encontraba sin signos vitales. El mismo fue identificado por su madre Jomairis Delgado, añadió la Policía.

La agente Johanna Calderón y la agente Ana González del CIC de Carolina se hicieron cargo de la investigación en unión al fiscal especial Luis Rivera Méndez.